

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA FEMMESCAN SERVICIOS DE IMAGEN CIA LTDA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 31 de marzo del 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Vozandes y América, desde las 18h30 concurren los socios de la Compañía FEMMESCAN SERVICIOS DE IMAGEN CIA LTDA, Doctor Juan Carlos Guerra, Dra. Katya Dávila, Dra. Selenita Anrango, Dra. Giovanna Narváez, Dr. Fernando Haro, en representación del Dr. Javier Guerra, la Dra. Selenita Anrango, en representación del Doctor Diego Rodríguez, la Dra. Selenita Anrango.

Por encontrarse reunidos los socios con el 83% del capital social se constituye la Junta General Ordinaria de Socios.

Preside esta junta el Dr. Juan Carlos Guerra y actúa como secretaria la Gerente General Dra. Katya Dávila.

Los concurrentes aceptan tratar por unanimidad el siguiente punto en el orden del día:

1. Informe de Gerencia General año 2016 – aprobación de estados financieros
2. Resolver acerca de la distribución de dividendos

Los puntos son aprobados por unanimidad por los socios y a continuación se procede a tratar los puntos del orden del día.

**1. APROBAR EL INFORME DE GERENCIA GENERAL Y APROBAR  
LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Gerente General de la compañía procede a la lectura del informe de gerencia dando a conocer los objetivos de la compañía y los logros alcanzados durante el año fiscal 2016. También se da a conocer el estado de resultados y balance general de la compañía durante el año 2016, documentos que se anexan al expediente de esta junta. Los socios proceden a aprobar por unanimidad el informe.

**2. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS**

Se resuelve acerca de la distribución de los beneficios sociales para lo cual la Gerente General explica a los socios que conforme a los informes presentados y aprobados en esta junta para el año 2016 la compañía generó utilidades y resuelven no distribuir las este año. La moción es aprobada por unanimidad.

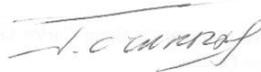
A las 19h00, el señor Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 19h15, por secretaria se presenta el acta y se le aprueba por unanimidad en todas sus partes.

Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente declara terminada esta junta a las 19h30 firmando para constancia los concurrentes, en cumplimiento de lo que dispone el Estatuto y la Ley de Compañías y que han amparado estas juntas.

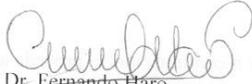
ATENTAMENTE



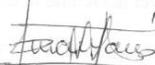
Dra. Katya Dávila  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIA**



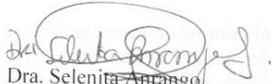
Dr. Juan Carlos Guerra  
**PRESIDENTE**



Dr. Fernando Haro  
**SOCIO**



Dra. Giovanna Narváez  
**SOCIA**

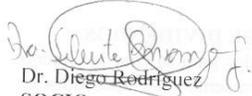


Dra. Selenita Anrango  
**SOCIA**



Dr. Javier Guerra  
**SOCIO**

Representado por la Dra. Selenita Anrango



Dr. Diego Rodríguez  
**SOCIO**

Representado por la Dra. Selenita Anrango